



REPÚBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN

ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE LA DEFENSA:

1 VISION AVIATION, PLLC.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO DE LA DEFENSA NÚMERO **1OVR169C** ESTÁ LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

- **CELULA (LIMITADA):**

Mantenimiento e inspecciones menores, Pintura de Aeronaves, Peso y Balanceo de Aeronaves y Controles de Vuelo, con las limitaciones que se detallan en: **Especificaciones de Operación A003. Autorización de capacidades de fuselaje con las limitaciones detalladas en los párrafos 1 al 7**

- **BOEING**

Modelo: 757 Series




COMODORO MAYOR MARIO ANDRES MOLINA
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

FECHA DE VENCIMIENTO: 03 de MAYO de 2025.

REVISION N° 000 – 03 de MAYO de 2023.

Esta habilitación es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válida mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.